

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto Devengado		
			Enero	Febrero	Total
<b>2 - GASTOS</b>	<b>131,500,000.00</b>	-	<b>5,260,417.00</b>	<b>5,535,737.00</b>	
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>81,997,031.00</b>	-	<b>5,114,057.00</b>	<b>5,022,529.00</b>	<b>10,136,586.00</b>
2.1.1 - REMUNERACIONES	62,603,446.00		4,377,643.00	4,308,511.00	8,686,154.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	10,972,600.00		70,800.00	70,500.00	141,300.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN					
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES					
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	8,420,985.00		665,614.00	643,518.00	1,309,132.00
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>16,270,544.00</b>	-	<b>146,360.00</b>	<b>505,144.00</b>	<b>651,504.00</b>
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS			6,764,181.00	451,784.00	532,743.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	654,000.00				-
2.2.3 - VIÁTICOS	500,000.00				-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE					-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS					-
2.2.6 - SEGUROS	978,683.00		65,076.00	53,035.00	118,111.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	3,140,000.00				-
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	2,033,680.00		325.00	325.00	650.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	2,200,000.00				-
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>23,184,627.00</b>	-	-	<b>8,064.00</b>	<b>8,064.00</b>
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	3,783,628.00			8,064.00	8,064.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS					-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	650,000.00				-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	437,500.00				-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO					-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	500,000.00				-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	11,793,030.00				-
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)					-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	6,020,469.00				-
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO					
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL					
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES					
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS					
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS					
2.4.6 - SUBVENCIONES					
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO					
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS					
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO					
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL					
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES					
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS					
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO					
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS					
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>10,047,798.00</b>	-	-	-	0
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	1,363,245.00				
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL					
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	500,000.00				
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN					
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,500,000.00				
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD					
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	3,684,553.00				
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	3,000,000.00				
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR					
<b>2.7 - OBRAS</b>					
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES					
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA					
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS					
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)					
<b>2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>					
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS					
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA					
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>					
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA					
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA					
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA					
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>					
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>					
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES				696,480.00	696,480.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES					
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>					
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES				453,287.00	453,287.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES					
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>					
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS					
<b>Total General</b>	<b>131,500,000.00</b>	-	<b>5,260,417.00</b>	<b>6,685,504.00</b>	<b>10,796,154.00</b>

*Julio Arias*

Lic. Julio Arias Trinidad  
Director Administrativo y Financiero



**Presupuesto aprobado:** Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.  
**Presupuesto modificado:** Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.  
**Total devengado:** Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.